

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 2 de febrero de 2026, de la Universidad de Málaga, por la que se declara desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 16 de junio de 2025 (BOE de 23 de junio de 2025), habiendo recibido y publicado la propuesta de no provisión elevada por la Comisión designada para juzgar el citado concurso, ratificada por la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Málaga.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga y demás disposiciones concordantes, ha resuelto declarar desierta la plaza 090TUN25, en el Área de Conocimiento de Fisiología Humana adscrita al Departamento de Fisiología Humana, Histología Humana, Anatomía Patológica y Educación Física y Deportiva.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4. de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la ley reguladora de dicha jurisdicción, ante el Juzgado correspondiente.

Málaga, 2 de febrero de 2026.- El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.